



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-2023-00929356-UNC-ME#FL

EXP-2023-00929356-UNC-ME#FL

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de esta Facultad solicita se le reconozcan los servicios prestados a la Prof. Ivana Lorena QUIROGA, DNI 29.062.569, por el dictado de un curso individual modalidad virtual de Español Lengua Extranjera,

Y CONSIDERANDO:

EXP-2023-00929356-UNC-ME#FL en el que, el pedido de reconocimiento de servicios se justifica por la necesidad del dictado de los cursos,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1°.- Declarar de legítimo abono los servicios prestados por la Prof. Ivana Lorena QUIROGA, DNI 29.062.569, por el dictado de un curso individual, modalidad virtual de Español Lengua Extranjera, en el periodo de 15 de septiembre al 20 de octubre de 2023, y erogar la suma total de \$ 32.374,00 (Pesos treinta y dos mil trescientos setenta y cuatro con 00/100).

Art.2°.- Comuníquese y dé forma.

